

PERMISO DE EDIFICACIÓN

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

	NUMERO PERMISO	FECHA
1	16383	09 ABR. 2012
	SOLICITUD N°	FECHA
2	130	09/02/2012

	SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3	Obra Menor por Ampliación	24.937.-

	DIRECCIÓN DE LA PROPIEDAD	URBANO X	RURAL
	CALLE o CAMINO	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
4	Pasaje 7	3381	9286-22
	SITIO	MANZANA	LOTEO
5	21	J	Flor del Inca
	INSC. CBR A FOJAS	NUMERO	AÑO
6	465	324	2006
			CBR DE
			Arica

IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO		
	APELLIDO PATERNO CAPELLIDO MATERNO	NOMBRES
7	MARCELA HERNANDEZ BARRERA	
	REPRESENTANTE LEGAL	ROL ÚNICO TRIBUTARIO
8		11.648.206-1.-

CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO		
	EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO
9	Privado	108,00 m².
	DESTINO PRINCIPAL	NÚMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10	Vivienda	1
	SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL SUPERFICIE SUBTERRÁNEOS
11	15,80 m².	108.00 mt 2
	LEYES A QUE SE ACOGE	PERMISO URBANIZACION N°
12	D.F.L N° 2/59	

	PISOS	SUPERFICIE mt2	CANT. UNI	DESTINO	PRESUPUESTO		
					CLASIF.	VALOR / m2	SUBTOT. VALOR
13	SUBTE						\$ 0
14	SUB. TIPO AL						\$ 0
15	SUBTE						\$ 0
17	PISO	15,80	1	Vivienda	D-4	103.730	\$ 1.638.934
18	PISO Alteracion						\$ 0
19	PISO						\$ 0
20	PISO						\$ 0
21	PISO						\$ 0
22	PISO AL						\$ 0
23	PISO						\$ 0
24	PISO						\$ 0
25	PISO						\$ 0
26	PISO						\$ 0
27	PISO						\$ 0
28	PISO						\$ 0
29	PISO						\$ 0
30	PISO						\$ 0
31	PISO						\$ 0
32	TOTALES	15,80 mt2					1.638.934

Descripción Permiso:

Tiene permiso para realizar **Ampliación Obra Menor de 15.80m2**, destinados a Vivienda, en propiedad ubicada en Pasaje 7 N°3381, Loteo Flor del Inca, Arica.

Que cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.C. N°12423 con fecha 20/08/2003 y R.F. N°8403 con fecha 30/09/2004, con una superficie aprobada y recepcionada de 33.138m2.

-La **ampliación** se compone de:

Primer piso (15.80m2): Dormitorio

Finalmente la propiedad queda con una superficie total construída de **48.93 m2** destinados a **Vivienda**, en una propiedad que cuenta con **108.00 m2 total de terreno**.

Notas:

- Cuenta con cumplimiento de Art.2.6.2. de la O.G.U.C., incorporando autorizaciones notariales de los vecinos, Sra.Carmen Jara Garrido, domiciliada en Pasaje Seis N°3380; y Sra.Nora Flores Bastías, domiciliada en Pasaje 7 N°3377.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto: Sr. Mario Toro Herrera

Constructor: Sr. Mario Toro Herrera

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Canceló los derechos municipales según Boletín N° 3526906 del 29/03/2012., por la suma de \$ 12.292.-, al contado.

Profesional responsable del proyecto es el Arquitecto y Constructor Don Mario Toro Herrera

Resumen Superficies		Superficie	
Superficie del Terreno (excluidas Áreas afectas a Cesiones)		108 mt².	Ocupación de suelo y constructibilidad
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)		33,138 mt2	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)		15,80 mt2	
Superficie total (existente más proyectada, s/subterráneos)		48,93 mt2	
Superficie de proyección sobre el suelo.			
Constructibilidad del proyecto.			

PAGO DERECHOS	
PRESUPUESTO	\$ 1.638.934.-
DERECHOS 1,5%	\$ 24.584.-
REBAJA -50 %	\$ 12.292.-
DERECHOS A PAGO	\$ 12.292.-

FZG/MTR/aav.

Kardex = 24.937.-



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES